



OFICINA DE DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES

SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO - INDIVIDUO

INSTRUCCIONES

1. El formulario de Solicitud de Arrendamiento, Modelo ODAP-A-S-001 (en adelante Solicitud) será utilizado por el proponente que interese arrendar una propiedad de la Administración de Terrenos de Puerto Rico.
2. La Solicitud debe ser completada en su totalidad junto a los documentos requeridos que se indican adelante. **No se evaluarán solicitudes incompletas.** La Solicitud deberá ser entregada en la Oficina de Desarrollo y Administración de Propiedades de la Administración de Terrenos localizada en la Avenida Carlos Chardón #171, 2do piso, en Hato Rey. También, puede enviarse por correo a la dirección: PO Box 363767, San Juan, Puerto Rico 00936-3767.
3. La Solicitud deberá venir acompañada de un pago por concepto de cargo administrativo por la cantidad de cincuenta dólares (\$50.00). Dicho cargo administrativo no será aplicado a la transacción y tampoco será reembolsable.
4. La Solicitud tiene un periodo de vigencia de un (1) año a partir de la fecha de recibo.
5. Para obtener información adicional sobre el procedimiento se puede comunicar con la Oficina de Desarrollo y Administración de Propiedades al (787)753-9300.

INCLUYA CON LA SOLICITUD LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS (Según Marcado):

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Pago por cargo administrativo ATPR (\$50.00). | <input checked="" type="checkbox"/> Certificación de Cumplimiento de ASUME. (Individuo) |
| <input checked="" type="checkbox"/> Identificación con foto del solicitante. | <input checked="" type="checkbox"/> Certificación de Deuda por todos los Conceptos - CRIM |
| <input checked="" type="checkbox"/> Memorial Explicativo del Proyecto / Propuesta | <input type="checkbox"/> Estados financieros auditados de, al menos, los pasados tres (3) años (aplica solo a proyectos de desarrollo). |
| <input checked="" type="checkbox"/> Certificación de Radicación de Planillas (Depto. de Hacienda). | <input type="checkbox"/> Dispensa de la Oficina de Ética Gubernamental (aplica si el Solicitante es empleado del Gobierno de Puerto Rico o cualquiera de sus dependencias). |
| <input checked="" type="checkbox"/> Certificación de Deuda (Departamento de Hacienda). | <input checked="" type="checkbox"/> Referencias de crédito (3) – se incluye en el doc. de solicitud |
| <input type="checkbox"/> Copia de Planilla de Contribución sobre ingresos (año previo). | |
| <input checked="" type="checkbox"/> Declaración Jurada – Código Anticorrupción | |

OPCIONAL - INCLUYA CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Croquis. | <input type="checkbox"/> Planos conceptuales del proyecto. |
| <input type="checkbox"/> Imágenes representativas o conceptuales del proyecto. | <input type="checkbox"/> Planos esquemáticos del proyecto. |





OFICINA DE DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES

SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO

Instrucciones: Utilice letra de molde en tinta azul o negra. Llene todos los encasillados en blanco. En la información que no aplique, favor escribir N/A. La solicitud debe estar completada en todas sus partes para ser procesada. De faltar información, la misma puede ser rechazada. Deberá acompañar su solicitud con un **Plano de Ubicación** y/o **Foto Aérea** de la Propiedad que interesa adquirir. Luego de haber transcurrido el año, si desea mantener vigente la misma, deberá presentar una nueva solicitud.

PROPONENTE:	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	INDIVIDUO	<input type="checkbox"/>	CORPORACIÓN			
SECCIÓN A: INFORMACIÓN DE LA PROPIEDAD								
NOMBRE DE FINCA:			TÉRMINO SOLICITADO:					
MUNICIPIO:		BARRIO:		CABIDA SOLICITADA:				
FINCA NÚM.			PLANO NÚM.					
DATOS SOCIO-ECONÓMICOS								
EMPLEOS DE NUEVA CREACIÓN:		EMPLEOS QUE SE MANTIENEN:		DIRECTOS:	INDIRECTOS:			
USO:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	AGRICULTURA	INSTITUCIONAL	INDUSTRIAL	COMERCIAL	OFICINA RESIDENCIAL			
TIPO DE FINANCIAMIENTO:								
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	PROPIO	INSTITUCIÓN FINANCIERA	FONDOS PROVISTOS POR EL GOBIERNO	FEDERAL	ESTATAL			
EXPLIQUE:								
¿EFECTUARÁ MEJORAS A LA PROPIEDAD?					<input type="checkbox"/>	SÍ	<input type="checkbox"/>	NO
EXPLIQUE:								
SECCION B: INFORMACIÓN SOBRE EL PROPONENTE								
NOMBRE:								
ESTADO CIVIL:		FECHA DE NACIMIENTO:		OCUPACIÓN:				
LUGAR DE TRABAJO:				(ÚLTIMOS 4) SEGURO SOCIAL: XXX-XX-				
DIRECCIÓN POSTAL			DIRECCIÓN FÍSICA (LUGAR DE TRABAJO)					
CELULAR:		TEL. TRABAJO		TEL. RESIDENCIAL				
CORREO ELECTRÓNICO:			FAX:					



INFORMACION DEL (A) CÓNYUGE

NOMBRE:

NÚMERO DE SEGURO SOCIAL: **XXX-XX-**

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

¿TRABAJA USTED, SU CÓNYUGE O ALGÚN MIEMBRO DE SU UNIDAD FAMILIAR EN ALGUNA ENTIDAD DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO?

SI

NO

EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE:

¿TIENE USTED O SU CÓNYUGE CONTRATO CON ALGUNA ENTIDAD DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO?

SI

NO

EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE:

¿HA TENIDO USTED OTROS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO SOBRE TERRENOS, ESTRUCTURAS, ESPACIOS DE OFICINA O ESPACIOS COMERCIALES CON LA ADMINISTRACIÓN DE TERRENOS O ALGUNA OTRA ENTIDAD DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO?

SI

NO

EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE:

REFERENCIAS DE CRÉDITO (NOMBRE, DIRECCIÓN, TELÉFONO Y NÚMERO DE CUENTA DE, AL MENOS, TRES REFERENCIAS):

1.

2.

3.

4.

5.

REFERENCIAS PERSONALES (NOMBRE, DIRECCIÓN, TELÉFONO DE TRES PERSONAS QUE NO VIVAN CON USTED):

1.

2.

3.

INDIQUE PROPIEDADES QUE POSEE:

1. MUNICIPIO:

BARRIO:

VALOR:

DESCRIPCIÓN:

2. MUNICIPIO:

BARRIO:

VALOR:

DESCRIPCIÓN:

3. MUNICIPIO:

BARRIO:

VALOR:

DESCRIPCIÓN:

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
CÓDIGO ANTICORRUPCIÓN PARA EL NUEVO PUERTO RICO

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____, en mi carácter personal o en representación de _____, mayor de edad, _____, _____, y vecino de _____, Puerto Rico, bajo el más solemne juramento, declaro lo siguiente:

1. Que mi nombre y demás circunstancias personales son las anteriormente expresadas.
2. Que ni el suscribiente, ni la corporación que represento, ni ninguno de los oficiales o cualquier presidente, vicepresidente, director, director ejecutivo, o miembro de una junta de oficiales o junta de directores, o personas que desempeñen funciones equivalentes para la persona jurídica, ha sido convicta o se ha declarado culpable, en la jurisdicción estatal o federal, de cualquiera de los delitos enumerados en la Sección 6.8 de la Ley Núm. 8 de 4 de febrero de 2017, según enmendada, conocida como “Ley Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”, o por cualquiera de los delitos contenidos en Código Anticorrupción para el Nuevo Puerto Rico, Ley Núm. 2 de 4 de enero de 2018, ley que prohíbe adjudicar subastas o contratos gubernamentales a convictos de fraude, malversación o apropiación ilegal de fondos públicos, y la cual requiere que que las personas que formen parte del Servicio Público no hayan incurrido en conducta impropia sancionada por el ordenamiento jurídico.
3. Que reconozco que los delitos enumerados en la mencionada ley que hacen inelegible para contrato de servicios profesionales en el servicio público son:
 - (1) haber incurrido en conducta deshonrosa,
 - (2) adictos por uso habitual y excesivo de sustancias controladas y/o bebidas alcohólicas,
 - (3) haber sido convicto por delito grave
 - (4) o por cualquier delito que implique depravación moral
 - (5) o haya sido destituido del servicio público.
4. Que ni el suscribiente, ni la corporación que represento, ni ninguno de los oficiales o cualquier presidente, vicepresidente, director, director ejecutivo, o miembro de una junta de oficiales o junta de directores, o personas que desempeñen funciones equivalentes para la persona jurídica, ha sido convicta, ya sea como autor o cooperador, en la jurisdicción de Puerto Rico, en la jurisdicción federal o en cualquiera de los estados de los Estados Unidos por cualquiera de los delitos que se mencionan a continuación según se define en la Ley Núm. 146 de 30 de julio de 2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, o en cualquier ley que le sustituya:
 - (1) Apropiación ilegal agravada;
 - (2) Extorsión;
 - (3) Sabotaje de servicios públicos esenciales;
 - (4) Falsificación de documentos;
 - (5) Fraude;
 - (6) Fraude por medio informático;
 - (7) Fraude en las construcciones;
 - (8) Uso, posesión o traspaso fraudulento de tarjetas con bandas electrónicas;
 - (9) Enriquecimiento ilícito;
 - (10) Enriquecimiento ilícito de funcionario público;
 - (11) Enriquecimiento injustificado;
 - (12) Aprovechamiento ilícito de trabajos o servicios públicos;
 - (13) Intervención indebida en las operaciones gubernamentales;
 - (14) Negociación incompatible con el ejercicio del cargo público;
 - (15) Aprovechamiento ilícito de trabajos o servicios públicos;
 - (16) Alteración o mutilación de propiedad;
 - (17) Certificaciones falsas;
 - (18) Soborno;
 - (19) Oferta de soborno;
 - (20) Influencia indebida;
 - (21) Malversación de fondos públicos;
 - (22) Lavado de dinero

- (23) Daño agravado;
- (24) Retención de propiedad;
- (25) Alteración o mutilación de propiedad;
- (26) Archivo de documentos o datos falsos;
- (27) Posesión y uso ilegal de información, recibos y comprobantes de pago de contribuciones;
- (28) Compra y venta ilegal de bienes en pago de contribuciones;
- (29) Presentación de escritos falsos;
- (30) Posesión ilegal de recibos de contribuciones;
- (31) Falsificación de asientos en registros;
- (32) Falsificación de sellos;
- (33) Falsedad ideológica;
- (34) Falsificación de licencia, certificado y otra documentación;
- (35) Falsificación en el ejercicio de profesiones u ocupaciones;
- (36) Posesión y traspaso de documentos falsificados;
- (37) Posesión de instrumentos para falsificación;
- (38) Omisión en el cumplimiento del deber;
- (39) Venta ilegal de bienes;
- (40) Incumplimiento del deber;
- (41) Negligencia en el cumplimiento del deber;
- (42) Usurpación de cargo público;
- (43) Impedir la inspección de libros y documentos.

5. Que suscribo esta Declaración Jurada de conformidad con lo establecido en el Artículo 3.3 de la Ley Núm. 2 de 4 de enero de 2018.
6. Que entiendo y acepto que la convicción o declaración de culpabilidad por cualquiera de los delitos antes enumerados conlleva, además de cualquiera penalidad, la rescisión automática de todos los contratos entre el suscribiente, la corporación que represento y cualquier entidad gubernamental, corporación pública o municipio a la fecha de tal convicción.
7. Que el suscribiente, o la corporación o sociedad o el negocio especial que represento, o algunos de los oficiales principales de la misma no se encuentran bajo investigación en cualquier procedimiento legislativo, judicial o administrativo, ya sea en Puerto Rico, Estados Unidos de América u otro país, para poder participar en la adjudicación u otorgación de cualquier subasta o contrato, respetivamente.
8. Que el suscribiente y la corporación que represento se compromete a cumplir con lo dispuesto en el “Código de Ética para Contratistas, Suplidores y Solicitante de Incentivos Económicos de las Agencias Ejecutivas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”.
9. Que hago la presente Declaración Jurada para que cualquier entidad gubernamental, corporación pública o municipio, tenga conocimiento de lo aquí declarado y para cualquier otro propósito administrativo y/o legal pertinente.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, juro y firmo la presente declaración en _____,
Puerto Rico, a __ de _____ de 20__.

DECLARANTE

AFIDÁVIT NÚMERO: _____

JURADO Y SUSCRITO ante mí por _____, de las circunstancias personales anteriormente mencionadas, y a quien identifico mediante _____.

En _____, Puerto Rico, hoy ____ de _____ de 20__.

NOTARIO(A)